



**Conveagro**

Convención  
Nacional del  
Agro Peruano

# 24 DE JUNIO, “DÍA DEL CAMPESINO” EXIGIMOS SOLUCIONES PARA EL AGRO

Ante las continuas postergaciones y frustraciones de los compromisos asumidos por el gobierno actual con el agro, la reciente derogatoria de algunos decretos legislativos legítimamente rechazados por las comunidades nativas de la Amazonía constituye una rectificación tardía pero saludable, además de abrir una vía sensata y promisorio para la reconciliación nacional, en aras de la gobernabilidad democrática y la paz social.

Eventualmente, el gobierno vigente ha aceptado el diálogo, pero sin resultados significativos; por lo que las demandas sociales del campo se han desbordado en hechos violentos y luctuosos, que debieron y pudieron ser evitados con sólo acoger los persistentes llamados de **CONVEAGRO** al diálogo y la concertación.

En el nuevo escenario, la **Agenda Agraria Interna** requiere **trato prioritario e inmediato**, de acuerdo con el mandato del artículo 88 de la Constitución, incluso para evitar nuevos estallidos sociales.

Para ello, **CONVEAGRO** plantea que la **Mesa Política de Diálogo** establecida con la **Presidencia del Consejo de Ministros** y el **Ministerio de Agricultura**, instancia ya aprobada por consenso, debe tener **carácter vinculante**, para que sus acuerdos sean de cumplimiento obligatorio. En este sentido, exige atención inmediata a los siguientes puntos prioritarios:

- 1) Restitución de los aranceles aplicados a la importación de productos agrarios subsidiados, para dar justa rentabilidad a la producción agraria eficiente.
- 2) Revisión concertada de todos los decretos legislativos que atañen al campo.
- 3) Implementación inmediata del programa de compensaciones para los productos agrarios afectados por los acuerdos internacionales de libre comercio.
- 4) Planificación concertada de la próxima Campaña Agrícola.
- 5) Establecer mesas de trabajo con las comunidades campesinas de costa y sierra, puesto que las mismas tienen idénticos problemas, necesidades, posibilidades y derechos que las comunidades amazónicas.
- 6) Cumplimiento de la Ley PREDa por el Ministerio de Economía y Finanzas, que debe corregir su política de desatención al agro.
- 7) Fomento de la asociatividad gremial y empresarial en el campo atendiendo las propuestas de **CONVEAGRO** y de la Junta Nacional del Café
- 8) Cumplimiento de las leyes de compras estatales de alimentos directamente de los productores organizados
- 9) Incremento de la participación del sector agrario en los presupuestos nacional, regionales y locales, y
- 10) Rectificar la designación del “representante” de los productores agrarios en el Directorio del Agrobanco, por uno realmente representativo de los intereses del agro nacional

**CONVEAGRO**, firme defensora del Estado de Derecho y practicante del Diálogo Democrático, entiende que sólo así renacerá la confianza del agro nacional en el futuro; ahora que se celebra el Día del Campesino y los 40 años de la Reforma Agraria, reactivando las posibilidades de alcanzar un desarrollo agrario integral y sostenible que involucre a toda la nación, sin distinciones ni exclusiones, por un país digno y justo que atraiga inversión, modernidad e inclusión para todos los peruanos.

*Lima, 24 de junio, 2009*

**Federico León y León**  
Presidente

**Jorge Prado Sumari**  
Secretario

## **GREMIOS**

Asociación de Ganaderos Lecheros del Perú, Asociación de Productores de Trigo y Cebada, Asociación Nacional de Productores de Algodón, Asociación Nacional de Productores de Caña de Azúcar, Asociación Departamental de Productores de Algodón de Piura, Asociación Nacional de Productores de Carne Bovina, Asociación Nacional de Productores de Frutas, Asociación Nacional de Productores de Maíz y Sorgo, Asociación de Agricultores Chancay, Hualay y Aucallama, Asociación Peruana de Productores de Cacao, Confederación Campesina del Perú, Confederación Nacional Agraria, Comité Nacional de Productores de Arroz, Coordinadora Nacional de Productores de Papa, Confederación Nacional Palmicultores y Empresas de Palma Aceitera, Frente Nacional Ganadero, Junta Nacional del Café, Sociedad Peruana de Criadores de Alpacas y Llamas.

## **ORGANIZACIONES**

Asociación Arariwa, Asociación Peruana de Ingenieros Agrónomos - APIA, Asociación de Promoción Agraria - ASPA, Cámara Nacional Forestal, Centro de Estudios Nueva Economía y Sociedad - CENES, Centro Peruano de Estudios Sociales - CEPES, Colegio de Ingenieros, Capítulo de Ingeniería Agronómica y Zootecnia, Consejo Departamental de Lima, Colegio Médico Veterinario del Perú, Coordinadora Rural, Fundación para el Desarrollo Algodonero - FUNDEAL, Instituto Hombre y Tierra, Revista Agronoticias, Universidad Nacional Agraria La Molina, Red de Acción en Agricultura Alternativa, Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación - CEDEP, Instituto para la Competitividad y el Riego - ICOWA, Desco, Centro de la Mujer Peruana “Flora Tristán”.

## **REGIONES**

CONVEAGRO Ancash, CONVEAGRO Apurímac, CONVEAGRO Arequipa, CONVEAGRO Ayacucho, CONVEAGRO Cajamarca, CONVEAGRO Cusco, CONVEAGRO Huancavelica, CONVEAGRO Huánuco, CONVEAGRO Junín, CONVEAGRO La Libertad, CONVEAGRO Lambayeque, CONVEAGRO Loreto, CONVEAGRO Piura, CONVEAGRO Puno, CONVEAGRO San Martín, CONVEAGRO Tumbes, CONVEAGRO Ucayali.